

EXAMEN MENSUAL

Marzo 2021



@_CEPOS



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx



EL PANORAMA DE MARZO

En el mes de marzo, México dejó atrás la segunda ola de contagios de Covid-19 y fue notoria la reactivación de la actividad económica, con los riesgos y beneficios que ello implica. Se intensificó la lucha política y el presidente López llevó su agenda al ámbito energético, abriendo nuevos espacios de conflicto.

1. La **pandemia del Covid-19** siguió avanzando, hasta superar los 2.23 millones de contagios y los 203 mil fallecidos en México, mientras que en todo el mundo hay 129.4 millones de casos. A nivel internacional se incrementa la preocupación ante la posibilidad de una “tercera ola”.
2. La **situación económica**, que durante marzo mostró señales positivas en el comportamiento del mercado bursátil y en las proyecciones para el PIB, aunque el aumento de la inflación y la lenta recuperación de los empleos perdidos nos recuerdan que la crisis está lejos de terminar.
3. La **lucha política**, mientras los partidos registran a los candidatos que competirán en las elecciones intermedias. Las campañas, iniciarán el 4 de abril en el caso de los diputados federales y buena parte de los comicios locales.
 - Se desató la polémica respecto al papel del INE y a las reglas con base en las cuales se determinará cuántas diputaciones plurinominales le corresponderán a cada partido, algo que resultará clave para una eventual mayoría en la Cámara de Diputados.
4. Los **contrarreforma energética**, que impulsa el gobierno federal para recuperar los monopolios casi absolutos en los sectores eléctrico y petroleros, por medio de reformas legales que han desatado la polémica, abierto controversias jurídicas y potencialmente pondrían a México en violación de acuerdos comerciales como el T-MEC.



PANDEMIA DEL COVID-19 EN MÉXICO

- El 1 de marzo México tenía 2,089,281 casos oficiales de Covid-19. Para el 31 de marzo la cifra aumentó a 2,238,887: un incremento superior al 7.1% En el mismo lapso pasamos de 186,152 muertos a 203,210: un aumento del 9.1%
- Otras noticias relevantes:
 - 1 de marzo: Hugo López-Gatell salió del hospital, tras un cuadro de Covid-19.
 - 9 de marzo: Marcelo Ebrard, anunció que México comprará 12 millones de dosis de la vacuna elaborada por Sinopharm, que sumarán a otras 10 millones de dosis de Sinovac.
 - 9 de marzo: La Secretaría de Salud de Nuevo León anunció que recibió 4,680 dosis “echadas a perder”, por lo que decidieron regresárselas al gobierno federal. Casos similares habrían ocurrido en otros 7 estados.
 - 12 de marzo: La Cofepris aprobó el uso de emergencia del antiviral Remdesivir para atender el Covid-19.
 - 15 de marzo: El presidente López anunció que los adultos mayores estarán vacunados en mes y medio, atrasando la meta hasta finales de abril.
 - 19 de marzo: El presidente López confirmó que Estados Unidos mandará a México 2.7 millones de dosis de la vacuna elaborada por AstraZeneca.
 - 22 de marzo: La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios autorizó el uso de emergencia de la vacunas de CanSino envasadas en México.

SITUACIÓN ECONÓMICA

- Durante marzo el peso se mantuvo estable frente a la moneda estadounidense. El dólar inició el mes en el rango \$20.6 pesos y cerró el 31 de marzo en \$20.4 pesos.
- Durante marzo, las bolsas de valores tuvieron un fuerte incremento. El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV inició el mes el 1 de marzo con 44,784.58 unidades y cerró con 47,246.26 el 31 de marzo. En el caso de Biva, su índice principal inició en 919.57 puntos y llegó a 967.45 el día 31.
- El 1 de marzo la mezcla mexicana de exportación se vendía en los mercados internacionales a \$59.23 dólares/barril, y para el 31 de marzo su precio cayó ligeramente a \$58.37 dólares/barril.
- Otras noticias relevantes:
 - 9 de marzo: La OCDE publicó su nueva proyección para la economía mexicana, que crecería un 4.5% durante este 2021.
 - 11 de marzo: Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda, anunció que la SHCP elevará a 5% su proyección de crecimiento del PIB para el 2021. El 31 de marzo la incrementaron a 5.3%
 - 12 de marzo: El IMSS anunció que en febrero se registró un incremento mensual de 115,287 puestos de trabajo. En 12 meses se perdieron 676,598 empleos.
 - 18 de marzo: El presidente López señaló que es necesaria una reforma fiscal debido a los elevados niveles de deuda en los estados.
 - 24 de marzo: El INEGI informó que, durante la primera quincena de marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó un 4.12% anual.



LUCHA POLÍTICA

- 1 de marzo: el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero desechó un juicio electoral para quitarle la candidatura a Félix Salgado Macedonio. El 4 de marzo, el Instituto Electoral de Guerrero lo validó como aspirante de Morena al gobierno del estado.
 - 12 de marzo: Morena ratificó a Félix Salgado Macedonio tras una nueva encuesta.
- 19 de marzo: El Consejo General del INE aprobó criterios para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, que aprovechó Morena en 2018 para inflar sus mayorías parlamentarias más allá de las que le asignaron los votantes.
 - 21 de marzo: El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que “no vamos a permitir que, en una maniobra oscura y vergonzosa, algunos consejeros del INE afines al PRIAN cambien las reglas de asignación de los diputados plurinominales para que Morena no obtenga la mayoría en la cámara de diputados.”
- 22 de marzo: La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral lanzó una medida cautelar contra Morena por usar con fines partidistas el programa de vacunación contra el Covid-19.
 - 24 de marzo: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación afirmó que ni el presidente ni su partido violaron la ley con su publicidad respecto a los esfuerzos de vacunación.
- 23 de marzo: El presidente López y los gobernadores de los estados (a excepción de Jalisco y Sinaloa) firmaron el Acuerdo Nacional por la Democracia.
- 24 de marzo: La diputada Reyna Ascencio Ortega (Morena-Oaxaca) presentó una iniciativa para impedir que, durante el proceso electoral, el INE emita regulaciones que alteren fundamentalmente las reglas de la competencia.
- 24 de marzo: Adrián de la Garza (candidato del PRI al gobierno de Nuevo León) publicó el video de una entrevista que sostuvieron Clara Luz Flores (candidata de Morena) y Keith Raniere, cabecilla de la secta NXIVM.
- 25 de marzo: El INE les quitó las candidaturas a los candidatos de Morena a Gobernadores de Michoacán (Raúl Morón) y Guerrero (Félix Salgado) por no cumplir con el reporte de sus gastos de precampaña.
- 27 de marzo: Porfirio Muñoz Ledo acusa al presidente de Morena, Mario Delgado Carrillo, de desatar una campaña para impedir su reelección como diputado federal.
- Fue un mes positivo para los números del presidente López Obrador, pues arrancó con un apoyo del 57.5% el 1 de marzo, y tras problemas en las dos primeras semanas retomó la tendencia positiva. Cerró el 31 de marzo con un 58.7% lo que representa un avance de 1.2 puntos porcentuales. Ello de acuerdo con el seguimiento diario de Consulta Mitofsky.



@_CEPOS



CEPOS Centro de Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx

CONTRARREFORMA ENERGÉTICA

- 2 de marzo: el Senado de la República aprobó (68 votos a favor, 58 en contra) la iniciativa del presidente López para modificar la Ley de la Industria Eléctrica.
- 4 de marzo: Fitch Ratings explicó que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica podría tener efectos negativos sobre los productores privados de energía eléctrica.
- 9 de marzo: Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.
- 11 de marzo: Un juez ordenó suspender los efectos de la reforma, como parte del proceso de un juicio de amparo contra la misma.
- 12 de marzo: El presidente López señaló que acudirá ante la SCJN y pedirá que “la Judicatura del Poder Judicial haga una revisión del proceder de estos jueces”.
- 19 de marzo: El juez Juan Pablo Gómez Fierro otorgó tres suspensiones definitivas contra las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Para finales de mes sumaron más de 80 suspensiones otorgadas por varios jueces.
- 24 de marzo: El presidente López declaró que “estamos analizando la posibilidad de tener una mayor participación en la explotación de litio”.
- 26 de marzo: El presidente López envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma la Ley de Hidrocarburos, la cual incluye la facultad de que el gobierno revoque, suspenda o “intervenga” los permisos con que ya cuentan las empresas privadas.



@_CEPOS



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx